



Información política

EN EL CONGRESO

Una petición.

Con motivo de ser días festivos el 15 y el 17 del presente mes, varios señores diputados han solicitado al presidente de la Cámara...

La ley de Jurisdicciones.

El Sr. Barriobero hizo entrega ayer tarde, a primera hora al Sr. Dato de una exposición firmada por los periodistas que pertenecen a la agrupación de este nombre...

Varias proposiciones.

El diputado por Algeiras, Sr. Torres, presentó ayer tarde a las Cortes varias proposiciones de ley sobre asuntos relacionados con las clases de tropa e individuos de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil.

Los diputados de la Conjuración.

Una vez terminada la sesión, se reunieron en una de las Secciones los diputados conjuracionistas. La nota oficiosa de dicha reunión dice así: "Reunidos en la Sección tercera los diputados conjuracionistas, han cambiado impresiones sobre el curso del debate suscitado con motivo de las preguntas formuladas por el Sr. Soriano..."

Los diputados por La Coruña.

Los señores diputados por la provincia de Coruña se reunieron en una de las Secciones del Congreso para tratar del próximo Congreso Penitenciario, que ha de celebrarse en la capital de dicha provincia.

EN EL SENADO

Nombramientos.

Han sido nombrados presidente y secretario de la Sección que atiende del proyecto sobre Escuelas Normales de Maestros, los señores Lastres y Santa Cruz, respectivamente.

Dos proyectos de ley.

El ministro de Gracia y Justicia leyó ayer tarde en la Cámara dos proyectos de ley, uno de los cuales dice así: "Se establece la libertad condicional para los penados que se encuentren en el cuarto período de condena, que sean acreedores a dicho beneficio por intachable conducta..."

OTRAS NOTICIAS

Felicitación a Rodríguez San Pedro.

El Comité central de acción maurista se honra testimoniando a V. E. su más fervoroso aplauso por el sereno y justiciero discurso que en el Senado pronunció ayer.

El ministro de Marina.

Este ministro presentará muy en breve a la Cámara un proyecto de ley relativo a la Infantería de Marina.

Firma de Su Majestad.

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos de dicho departamento: Ascendiendo al teniente coronel de Infantería de Marina D. Manuel García de Padín y al comandante D. Julio Díaz de la Torre...

Ni la hora ni el espacio de que disponemos nos permiten ser largos ni específicos. Diganos, pues, brevemente que D'Aigrette es una obra inusual. Para un amor adúltero hay excusas, hay sublimaciones, hay pinturas simpáticas, se le conceden derechos; la mujer cuyo pecho azule no se avergüenza de él ni un instante; el marido engañado, la madre del amante, lo admision como la cosa más natural, lo explotación...

Claro que todo esto es inusual, con la peor de las inusualidades, que consiste en no dar importancia al mal, en colocarlo en la misma línea y altura que el bien, en otorgarle idénticos fueros...

Los autores que ahora nos traducen han desterrado también el honor, y yo, chapado a la antigua y a lo bombón, digo también que la vergüenza y la masellinidad...

Leitnermann, la prolección de Niocodeni es no menos defectuosa que moralmente. Imitación trastera de Berstein en los procedimientos y aun en el asunto, ofrece por toda nota personal cierto interés burdamente buscado, introduciendo personajes en el primer acto que no hablan, que en su cadaveria extraña delatan el misterio, que sólo en los actos siguientes se desvela...

Además, lejos de procurar que cada acto tenga su desarrollo, nudo y desenlace, concéntrase en los primeros en interrogaciones. Entre este sistema de coquelear la curiosidad y el de las novelas por entregas, que siempre corren la acción en lo más espeluznante, no hallamos un escarpado de diferencia...

Palta a "L'Aigrette", también, el sentido, tan griego, tan elástico, tan artificio, de la medida, de la proporción. Los personajes, algunos que absorben un acto, como el marido engañado, Claudio Leblanc, y otros tan importantes cual la dulce prometida Isabel de Frontenac, son tomados y abandonados arbitrariamente, contra toda lógica, quedando las acciones episódicas por resolver...

El carácter del protagonista, Enrique de Saint Servant, será admisible en el libro, pero en este mundo, en Francia, y en el siglo XX, un joven de veintidós años, si no es imbécil, no ignora lo que ignora Enrique. Pues la comedia, tan bestia, tan orgullosa, y no sólo admitiendo a la amante del hijo, pero viéndolo a costa suya... y no habíamos del mundo, que después de proclamarse ser supeditado, concluye por decirle al que lo deshonró, que lo que debe de hacer es restituirle a su esposa lo que él y su madre le robaron...

Este segundo acto es una necesidad, con pretensiones, la peor de las necesidades... El único tipo bien dibujado es el de Susanna Leblanc, y aun a ésta hemos de aceptar como excepción en su mundo y sus costumbres...

En resumen, que al incluir la producción del autor argentino (lo es Nicolás, aunque escribe en francés), se muestra la Sra. Xirgu tan mal aconsejada como al admitir otras obras, Zazú, v. g.

La interpretación por parte de la señora Xirgu merece todo linaje de alabanzas, y es capaz de convencer al más recalcitrante del mundo excepcional de esta artista extraordinaria. Evidentemente, la cumbre del poder expresivo la alcanza un actor cuando logra expresar sentimientos y pasiones violentas sin gritos, sin actitudes desastrosas. Anote la señora Xirgu envoltura en frases suaves, en modulaciones acentuadas, en gestos felinos, tempestades de afectos. Realmente, portentoso.

Que actualidad, qué delicadeza, qué adreanías, qué arte y qué opes! Ah, si la señora Xirgu se decidiese a poner su arte al servicio de dramas y comedias dignos de sí y de ella!

Y no olvidemos la juventud de la eminente actriz, que promete tanto...

Los Sres. Riquelme, Foga y la señora Sala, como en sus papeles, bien ingratos por decirlo así. La señora Santalucía se mostró la clásica joven, ingenua, tímida, llena de gracia, sencilla, que va con comedias.

La presentación, desgracia.

TEATRO LARA

La actriz Mercedes Pardo, celebrará su beneficio el sábado 16.

A las seis y media se representará la comedia en dos actos "La consulesa", estreno del entremés, de D. Antonio Ramos Martín, "Que nos entierren juntos!", y Pastora Imperio.

A las diez, en sesión sencilla, estreno de la comedia en un acto, arreglada al español por D. Sinalhuá Gutiérrez, "Los celos de Mercedes".

A las once, el entremés, de Jacinto Benavente, "Cuento inusual"; estreno del sainete lírico de Casero y Larribera, música del maestro Chapí, titulado "Donde hay jaleo, o el mamporrero de la Alquería", y Pastora Imperio.

Jubilón del M. Rdo. P. Luis C. de Azevedo

Cuarenta y cuatro años hace que el ilustre Redentorista, hijo de la noble familia de los condes de Azevedo, trabaja en Madrid con celo incansable en este tiempo ha sabido ganarse las simpatías de cuantos le han tratado, y el aprecio de los superiores de la Congregación del Santísimo Redentor, que le colocaron al frente de las Comunidades de Santa Bárbara y San Miguel.

Nació el Rdo. P. Azevedo el 23 de Marzo de 1843 en Prosimone (Estados Pontificios); a los 21 años tomó el hábito en el Noviciado de Redentoristas de San Nicolás del Pó (Francia) y profesó en el mismo convento el 15 de Mayo de 1864.

Mañana viernes, en la iglesia Pontificia de San Miguel, se celebrarán entos a cargo de los Padres Redentoristas para conmemorar el 50.º aniversario de la profesión religiosa del M. R. P. C. de Azevedo, hermano del Cardenal Azevedo, Prefecto de la Congregación de Religiosos.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 13.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley rebajando las tarifas del impuesto del azúcar.

Real orden disponiendo se devolviera a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimir el servicio militar activo.

Real orden convocando al segundo concurso que determina el art. 21 de la ley sobre el régimen de casas baratas.

Real orden nombrando ayudante repetidor Superior de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Santander a D. José García del Diestro.

Real orden expediente de oposición celebrada para proveer las cátedras de Lengua y Literatura castellana vacantes en los Institutos de Teruel, Cáceres y Jaén, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria.

Administración Central

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando el extrvajo de los resguardos de depósito números 227.914 y 228.094 de entrada y 83.615 y 83.708 de registro.

Dirección general de Construcciones.—Anunciando haber quedado presto de manifiesto en esta Dirección general, durante el plazo de ocho días, el expediente sobre fijación de capital por el que en el año 1911 debe tributar la entidad extranjera "The Anglo Spanish Gas Co. Ltd."

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Inspección pública.—Subsecretaría.—Nombrando profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se indican, a los señores que se mencionan.

Idem nozo de la Escuela Industrial, de Santander, a D. Niceto Morandiel y Saenz.

Tomo.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central hidráulico.—Aprobando la distribución del crédito del capítulo adicional 4.º, artículo único, del presupuesto de obligaciones de este ministerio, correspondiente a obras hidráulicas.

Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Convocatoria para exámenes de ingreso.

Escuela de Ingenieros de Minas.—Convocatoria para exámenes de ingreso.

TOROS EN BADAJOZ

Los dos Gallos.

La corrida de esta tarde comenzó media hora antes, para que los forasteros pudiesen tomar el tren de regreso, después de presenciar el festejo.

Antes de comenzar la fiesta fueron detenidos unos cuantos individuos que pretendían ocupar unas localidades, siendo falsos los billetes que llevaban.

Al salir las cuadrillas, aparece en un tendido un cartel diciendo: "Belmonte, rey". El presidente ordena que sea retirado, y el público se divide, aplaudiendo unos y silbando otros, a los dos cartelleros.

Rafael Gallo mató los toros tercero y quinto, quedando mal y bien, respectivamente.

Joselito Gallo estuvo regular en el segundo, bien en el cuarto y superior en el sexto. El primer toro fué muerto de un puyazo que le dió el picador Chano.

Este fué multado por el presidente. La entrada, nada más que mediana.

CONGRESO DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Ayer se celebró en la Casa del Pueblo la primera sesión del VII Congreso de la Dependencia mercantil española, asistiendo los delegados de provincias.

El secretario de la Federación saludó al Congreso, deseando sean fructíferos sus acuerdos.

Se nombró interinamente la Mesa, compuesta por el delegado de Jerez, D. Santiago Pérez, presidente, y de los delegados de Córdoba y Lugo, D. Juan Lamondia y D. Angel Fernández, respectivamente.

Se leyeron las credenciales de los delegados de provincias, que ascienden a 46.

A continuación se nombró la Mesa definitiva, quedando nombrada la interina, mas el Sr. Sanchiz, para el cargo de vicepresidente.

El presidente declaró constituido el VII Congreso de Dependencia mercantil, haciendo notar su importancia por los problemas que se han de debatir estos días.

Se leyó una proposición incidental contra la guerra de Marruecos, firmada por varios representantes, siendo aprobada por unanimidad.

Quedaron aprobadas sin discusión las actas del Congreso celebrado en Sevilla el pasado año.

Se nombraron dos ponencias, y terminó la sesión leyendo varias adhesiones de provincias.

Por la noche celebraron la segunda sesión, bajo la presidencia de los mismos señores que la anterior.

Sobre la creación de las Cooperativas hicieron uso de la palabra varios delegados, acordando seguir la discusión tan pronto dictamine la ponencia nombrada en la sesión anterior.

Se suscitó a discusión las gestiones del Comité directivo en lo referente a la ley de la jornada, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Mañana continuará la discusión. Acuérdase dar de baja a una de las dos secciones de dependientes de Oviedo.

Se nombraron dos secretarios y se levantó la sesión.

FIESTAS EN ALMOROX

ALMOROX 12. 10.

Han terminado en esta villa las solemnes fiestas que se han venido celebrando en honor del excelso Patrón, Santísimo Cristo de la Piedad.

En la brillantísima función religiosa pronunció un hermoso sermón el muy ilustre señor doctor D. Francisco Frutos Valiente.

De Madrid vino una notable orquesta, que interpretó un programa selectísimo, contemplando la parte musical un coro de cuarenta y cinco niños y jóvenes de la localidad, que con sólo cinco meses de estudio, lograron producir una justa admiración por el arte con que supieron cantar.

La proesión constituyó un acontecimiento vistoso y esplendorosísimo, en el que tomó parte todo el vecindario, arrojando gran cantidad de flores sobre las andas en que era conducida la imagen del Cristo Crucificado, al que daba guardia de honor una sección de fuerzas del benemérito Instituto de la Guardia civil.

Fue presidida la proesión por todas las autoridades, haciendo el Clero parroquial valiososimos y artísticos ornamentos, algunos de los cuales son del siglo XVI.

Las fiestas con que el noble pueblo de Almorox ha honrado a su excelso patrono el Santísimo Cristo de la Piedad, constituyen un galardón, del que legitimamente puede enorgullecerse este vecindario.

media tarifa y el mismo beneficio obtengan los correspondientes de las publicaciones extranjeras en España para los despachos dirigidos a las naciones que aún no figuran en ese concierto.

La gestión desarrollada por el Sr. Ortúño, permite esperar una resolución satisfactoria con relación a la mayor parte de las oficinas de referencia, quedando así completa la red telegráfica en lo que al servicio de información periodística puede afectar.

Una Comisión de Pola de Gordón, presidida por el ex ministro Sr. Merino, visitó ayer mañana al director general de Obras públicas, con objeto de interesarle atienda la petición de aquel Ayuntamiento, respecto a las obras de encauzamiento del río que pasa por dicho pueblo.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado en la Gaceta la distribución del crédito de 11 millones de pesetas con destino a las obras hidráulicas durante el año actual.

También se dispone que pueden ejecutarse obras que no tengan presupuesto aprobado, y sobre las cuales no haya recaído el correspondiente autorización de ejecución, debiendo además spedirse el envío de fondos al cumplimiento de las obligaciones de auxilios de los interesados en la ejecución de las obras.

EN GOBERNACION

El ministro manifestó ayer mañana que no es cierto lo que un periódico afirma de que el Sr. Salvatella haya anunciado al presidente una interpelación acerca de la cuestión naviera.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra, que estima que este asunto vale más no tratarlo en los actuales momentos.

Contestando a preguntas que se le hicieron, dijo que tiene puesto en el talar el asunto de los farmacéuticos, en el que dictará muy pronto una Real orden que no dictó ya por lo muy ocupado que está estos días.

DE ZARAGOZA

ZARAGOZA 13.

Se asegura que el jefe provincial de los liberales, D. José Sánchez, se retira de la política activa. Los comenaristas relacionan la retirada con la actividad que viene desplegando D. Leopoldo Romero, sirviendo al distrito de Belchite, con independencia de la jefatura.

TELEGRAMAS OFICIALES

Santiago de Compostela.—El Ayuntamiento acordó acendit corporativamente y con maderos a la estación de Pontevedra a esperar el cadáver de D. Eugenio Montero Ríos.

Barcelona.—Sale para Baleares el Jaime II. Es esperado el Mahón que procede de dichas islas. En el expreso salieron para Madrid navieros barceloneses y valencianos en Comisión. Antes de su salida se celebraron dos juntas.

Palma de Mallorca.—El comercio de esta plaza cerró hoy para demostrar solidaridad con la Cámara Industrial, que protesta de la huelga marítima y pide se reformen las leyes para que en lo sucesivo se pueda castigar a estos huelguistas por el delito de abandono de puesto.

Almería.—Entró el vapor correo de Africa Siete.

Cádiz.—El Hespérides, aprovechando la salida para las Palmas del vapor austriaco Georgia, trasbordó a él la correspondencia.

San Esteban de Pravia (Oviedo).—Entró el Antonio López, que pudo ser desgraciado por personal técnico que se le facilitó.

Guadalajara.—En Ledasque un asno atado de rabia morrió a unas cuarenta bestias mayores.

El examen del cerebro de dicho animal no deja lugar a duda de que estaba atacado.

Como el citado pueblo es pobre y los animales moridos pertenecen a jornaleros y gente de modestísima posición, a la que no se le puede exigir los sacrificios que el caso requiere, el inspector provincial de Sanidad ha llamado a Madrid para darle instrucciones, y se encargó al Instituto de Alfonso XIII que prepare vacuna antirrábica, que se remitirá cotidianamente a Ledasque.

EN VÍSPERAS

DEL CONGRESO FRANCISCANO

Madrid va a presenciar unas simpáticas fiestas. Lo suponíamos y lo esperamos, y a pesar de suponerlo y esperarlo, la realidad nos va a dar una gratísima sorpresa: el Congreso Nacional Tercerario-Franciscano dejará gráfismo recuerdo en España, y la conmemoración del séptimo centenario de la venida de aquel gran Santo del siglo XIII, cantado por el divino poeta y celebrado por todos los grandes artistas, va a ser digna de esta España, cuyos más inspirados genios, más excelentes santos y más grandes reyes y más insignes literatos y más famosos oradores—no es hipérola—fueron Franciscanos.

Sabemos que lo más granado de la nobleza española toma parte en estas fiestas, como franciscana de corazón; que cientos y cientos y miles de peregrinos, en trenes especiales y ordinarios vienen de Valencia, Cataluña, Navarra, Andalucía, Cantabria, Asturias, Galicia, León, Extremadura, Andalucía y Castilla para honrar al que fué gongolamiento de Cristo según Montalembert, culto serafico in ardore al decir de Dante, heraldo del Gran Rey según el mismo se proclamaba, a San Francisco de Asís.

Bien venidos sean los congresistas. Madrid, que cuenta con una historia franciscana como pocas ciudades cuentan, que se gloria de que muchos hijos suyos que le han dado gloria excelsa se la hayan dado también a las instituciones franciscanas, saluda a los congresistas hijos del serafico Patriarca, tomando parte en las fiestas de que va a ser teatro por unos días San Francisco el Grande, el antiguo templo de los Franciscanos.

He aquí el programa del Congreso, en el cual figuran nombres gloriosos e ilustres, conocidos en toda España:

Día 16.

Tarde.—A las cinco y media, sesión inaugural del Congreso. Cantado el himno Veni Creator, Salve Sancte Pater, se rezará la

Corona Franciscana, y a continuación pronunciará el discurso de inauguración el excelentísimo Sr. D. Remigio Gandasegui, Obispo preconizado de Segovia. El acto se terminará con la bendición del Santísimo y el Himno del Congreso.

A las diez y media de la noche dará principio la pública y solemne vigilia general, en la que tomarán parte los terciarios adoradores de Madrid y provincias. La oración Encaristia está a cargo del R. Sr. D. Tomás Gillín, de la V. O. T. de Bilbao.

Mañana.—La Comuñón general de los adoradores será a las cuatro y media de la mañana, al terminar la vigilia, y la administrará el ilustrísimo padre Celestino Ibáñez, Vicario apostólico de la China.

A las nueve, reunión de secciones para deliberar sobre las Memorias presentadas a los tercios de la primera y segunda sección.

Las ponencias están a cargo de los señores M. R. P. Fortunato Fernández, M. R. P. Jerónimo de Fitero, Sr. D. José Clement, señor D. Antonio Cuesta.

A las diez y media, pronunciarán dos breves discursos los Sres. D. Francisco González Rojas y el reverendo padre José Moya.

Se terminará el acto con la bendición del Santísimo Sacramento.

Tarde.—A las cuatro, Asamblea general. Leídas las conclusiones aprobadas en la mañana, ocupará la cátedra sagrada el excelentísimo señor doctor D. Manuel Lago González, Obispo de Burgo de Osma, y a continuación pronunciarán sus discursos sobre la V. O. T. los excelentísimos Sres. D. Rafael Marín Lázaro, diputado a Cortes; D. Manuel Senante, diputado a Cortes; y D. Juan Vázquez de Mella, diputado a Cortes.

El acto se terminará con el Himno del Congreso.

Día 18.

Mañana.—A las siete, Comuñón general de Terciarios en las iglesias de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne, 12), y de Jesús (Pavía, 1), que distribuirán los excelentísimos señores Obispos de Fesesa (Marruecos), D. Francisco Certera y excelentísimo padre Luis Amigó, Obispo de Segorbe.

A las nueve, reunión de secciones, para deliberar sobre las Memorias presentadas a los tercios de la tercera sección y de señoras. Hablarán la señora María Belarri y la excelentísima señora marquesa de Unzué del Valle. Las ponencias están a cargo de los señores reverendo padre Fidel de Alicia, padre Esteban Blanco, Sr. D. Gabriel Palmer, fiscal de la Real Capilla; señor doctor Estévez, médico del Hospital de San Francisco.

A las diez y media, término de las deliberaciones, pronunciarán dos cortos discursos los señores: Excmo. Sr. D. Manuel Simó, diputado a Cortes; y el R. P. Melehor de Benisa.

Tarde.—A las cuatro, Asamblea general. Leídas las conclusiones, aprobadas en la mañana, pronunciarán discursos sobre la influencia de la V. O. T. los señores D. Amado Castroviejo, profesor de la Universidad de Santiago; M. Ilustre Sr. D. Narciso Estegana, Arceidiano de Toledo, y M. Ilustre señor D. César Abellós, Magistrado de Lugo.

Día 19.

Mañana.—A las siete y media, Comuñón general de Terciarios y devotos de San Francisco, que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, en San Francisco el Grande.

A las diez y media, Misal de Sanidad, con sermón que predicará el Excmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión.

Tarde.—Clausura del Congreso. A las cinco se organizará en la iglesia de Santa Cruz la Procción, que recorrerá la plaza Mayor, calles Mayor y Bailén, terminando en San Francisco el Grande. Se leerán las conclusiones y pronunciará el discurso de clausura el Excmo. Sr. D. Luis Calpena, Auditor de la Rota y Párroco de Palacio.

Se dará la bendición Papal pedida y obtenida expresamente para este acto, terminándose con el Himno del Congreso.

Día 20.

Mañana.—Peregrinación en obsequio de los señores Congregistas a El Escorial. A las diez y media, solemne función en la iglesia del célebre Monasterio, con sermón.

Por la tarde, visita al Monasterio, y si el tiempo lo permite, una corta función religiosa.

Advertencias.

1.º La parte musical en San Francisco el Grande está a cargo del Sr. Busca, autor del Himno del Congreso.

2.º Los entretantos serán amenizados por un numeroso grupo de jóvenes Terciarios.

3.º Las tarifas de los trenes para la peregrinación a El Escorial, son: 1.ª clase, 0,70; 2.ª clase, 3,10; 3.ª clase, 1,90.

PROXIMA ENTREVISTA

PARIS 13.

El periódico Excelsior ha recibido un telegrama de su correspondiente en Roma, en el que comunica que, según rumores de los centros oficiales, en el próximo otoño celebrará una entrevista el Presidente de la República francesa, M. Poincaré, y el Rey Víctor Manuel.

La entrevista tendrá lugar en una población del Piamonte.

MOSAICO TELEGRÁFICO

Esperando a los peregrinos.

ZARAGOZA 13.

El Prelado ha conferenciado con el gobernador y el alcalde acerca de los preparativos para recibir a los peregrinos que llegarán el día 15.

Mañana se reunirá la Junta de Peregrinaciones y la del Pilar, para ultimar los detalles de los cultos religiosos.

Una moción.

ALMERIA 13. 20.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha votado una moción solicitando del Gobierno el restablecimiento del impuesto de Consumos 6 en otro caso de autonomía.

Sólo un concejal republicano y otro demócrata dejaron de votar la moción.

De aviación.

SIDNEY 13.

El avión francés Maurice Guyot ha batido el "record" mundial de altura con hidroaeroplano, elevándose a 2.133 metros, acompañado de un pasajero.

Sufrajista condenada.

LONDRES 13.

Miss Hanfeid, que rasgó ayer un retrato en el Museo de la Real Academia de Londres, ha sido condenada hoy a seis meses de prisión.

Nafragio.

LARRETOK 13.

El vapor "Surrexit", de la matrícula de Newcastle, ha rozado durante la pasada

noche frente a Salkold, salvándose el primer maquinista.

Se teme por la suerte de los otros 14 tripulantes que llevaba dicho vapor.

Salvamento de un capitán.

MARTE 13.

Ha llegado a este puerto un buque de guerra conduciendo al capitán del "Turrebell", a quien encontró enemigo del Canal de la Mancha, asido de un tablon.

Un "bill".

LONDRES 13.

La Cámara de los Comunes ha adoptado esta tarde un "bill" aboliendo el privilegio que hasta ahora tenían los electores de poder votar

pasó nuevamente su pesar á la familia del huído.

VELANDO EL CADAVER

En la estación quedaron velando el cadáver los hijos y sobrinos del muerto.

El furgón donde se depositó el féretro fué precintado.

Don Aveñino Montero Villegas sufrió un síncope, del que se repuso pronto, siendo socorrido por cuantas personas se hallaban á su lado.

A LOURIZAN

A las cinco y diez y siete minutos de la tarde salió de la estación de Madrid el convoy, del que formaba parte el furgón fúnebre que conducía los restos del Sr. Montero Ríos.

Hasta Lourizán van acompañando al cadáver los hijos, hijos políticos y sobrinos del finado, y los representantes en Cortes de la provincia de Pontevedra, y el ex director general de lo Contencioso D. Pablo Garnica.

FUNERALES

El próximo miércoles se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del alma del señor Montero Ríos.

Los costea el Gobierno, y asistirá á ellos S. M. el Rey.

LAPIDA CONMEMORATIVA

La Comisión de Gobierno interior del Senado reunió ayer tarde, á las cinco, al efecto de acordar todo lo relativo á la colocación en el salón de sesiones de una lápida que perpetúe la memoria del que fué presidente de la Alta Cámara, D. Eugenio Montero Ríos.

La lápida será colocada detrás de la presidencia, en uno de los testeros y bajo un candelabro.

EN EL LIQUEN, LA PORONCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, EN LA MEDICACION ÚNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

INFORMACION MILITAR

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer á los capitanes de Infantería don Daniel Prats y D. Salvador Foronda; el de la Guardia civil D. Gregorio González López; el primer teniente de la misma Arma D. Francisco Buzón Llanes; el médico primero D. Tirso Rodríguez García, y el segundo teniente (E. R.) de Infantería, D. Enrique Arcos Rivera.

Huérfanos de militares.

Se conceden derechos de ingreso en el Colegio de Guadalajara, á los huérfanos del comandante de Infantería, D. Enrique García Cuevas y á los del capitán de Caballería, don Avertano González Fernández.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la placa de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Ensebio Suárez Bustillo, y la cruz al capitán D. Enrique Fernández Rubio.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de profesor de la categoría de comandante de Artillería en la Escuela de Equitación Militar.

PARA EL SR. MÉNDEZ ALANÍS

El trabajo nocturno de la mujer.

En algunos teatros de esta corte se viene cometiendo impunemente un indignante abuso por parte de las empresas con los artistas que en ellos actúan.

Después de la última función de la noche los pobres discípulos de Talma, que desde media tarde no han cesado de trabajar, estupefactos más que por la vocación de su arte por serios compromisos económicos, tienen que continuar en el teatro ensayando hasta muy altas horas de la madrugada.

Esto, que es muy triste y que a veces á compasión, no lo sería tanto, y aun cuando solamente pareciera disculpable, si se tratara solamente de hombres; al fin y al cabo debemos reconocer que cuesta muchas fatigas ganar el pan de cada día y que todos los oficios y profesiones tienen sus ventajas y desventajas.

Pero lo verdaderamente escandaloso é intolerable, lo que debe causarnos al par que pena muy honda indignación profunda, es que se haga víctimas de esa labor constante, pesada é irrisoria á pobres mujeres retribuidas con un jornal mísero, insuficiente.

Esto que denunciamos ocurre principalmente en cierto teatro importante, donde los artistas se quedan ensayando todas las noches, después de la última función, hasta las tres y media ó las cuatro de la madrugada.

Algunas de las artistas de esa compañía han caído enfermas, molidas por el horrible mal de la anemia, producido en su débil organismo por los constantes insomnios, el exceso de trabajo y la falta de medios para la suficiente manutención.

Creemos un deber denunciar estos hechos execrables, y llamamos á las puertas del alma caritativa del director general de Seguridad para que con la ley en una mano y la correspondiente denuncia en la otra proceda contra esos teatros con inflexible rigor.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

¡AVE MARIA!

El lunes pasado, á las seis de la tarde, quedó firmada la escritura de compra á censo del solar en que se van á edificar las escuelas del Ave Maria, frente á las de los protestantes. En breve se inaugurarán las obras con la mayor solemnidad posible, y que proseguirán con la celeridad que consientan los recursos de que se vaya disponiendo.

La realización de este proyecto es de verdadera é inaplazable urgencia. La Junta parroquial, los católicos todos de acción, no pueden permanecer indiferentes creyendo que es igual un mes ni un día de retraso en atajar el paso á esa tan antipática herejía que intenta apoderarse de la niñez con caudales acaudalados y obsequios, prodigados entre la clase social más necesitada de nuestra defensa por su miseria y su ignorancia.

En las pocas listas de donativos publicadas, han aparecido la infancia con sus ahorros, con su óbolo los pobres, las sirvientas con parte de su salario, los opulentos con sus espléndidas generosidades; de Madrid y de toda España van respondiendo al llamamiento; y es de esperar que, á medida que se percata del peligro las almas celosas por la salvación de las de sus hermanos, crecerán y se multiplicarán los donativos.

Han acudido también, como generosos cooperadores, con su trabajo, que es de estimar tanto como su dinero, el notario D. Luis Gallinall, que ha renunciado al cobro de sus derechos por la escritura; el arquitecto don Gonzalo Iglesias, que ha hecho gratis los planos y el proyecto; la Sociedad de construcciones El Pilar, que ha ofrecido hacer las obras en las condiciones más económicas y con las mayores facilidades para el pago; las imprentas que han regalado las circulares de propaganda y los recibos para la suscripción; y se espera que no falten ofrecimientos valiosos de materiales para la construcción.

Todo será poco para la importancia y el coste de la fundación y de su sostenimiento. Ello se hará, y se hará pronto.

Ahora son de recordor estas animosas palabras recientemente escritas: "Me alegro infinito. Los niños seguirán pidiendo. Pero repito á usted lo que ya en otra carta me parece haberle dicho, que el problema, antes que de escuela, es de maestro.— Manuel Siurot."

"He pensado y tengo hipotéticamente aprobado el maestro director, que es un sacerdote con título de maestro superior y sociólogo, á mi juicio apto para el cargo. Por lo demás, diga usted, si gusta, á los señores de la Junta parroquial, todo lo que quiera, mis planes, mis votos, mis oraciones, mis maestros, todo es para ellos y la escuela (por supuesto) para la parroquia.—Andrés Manjón"

UN GRANADINO.

BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

Este Banco ha concedido últimamente los siguientes préstamos á Sindicatos agrícolas y Cajas de crédito populares:

Table with 2 columns: Institution Name and Amount in Pesetas. Includes Caja de Fuentidueña de Tajo, Sindicato agrícola de Arcas, etc.

El Banco continúa con actividad y celo su propaganda para la fundación y buena marcha de estas Sociedades de crédito popular que tienen ya la suerte de poseerías; y para desarrollar con toda amplitud, en los demás pueblos, el crédito popular conserva abierta la suscripción de Acciones y Obligaciones de 500 pesetas á la par, de buen rendimiento y plena seguridad, aumentando cada día las suscripciones de personas que desean anuar la obra social católica con la sólida y productiva colocación de capitales.

LA FIESTA DE LA ENCÍCLICA

Mañana, día 15, se celebrará en el Centro Obrero del Sagrado Corazón (Duque de Osuna, 3) la Fiesta de la Encíclica, con la que se conmemora el XXIII aniversario de la publicación de la carta magna á los obreros, la Encíclica Roman Novissimum.

A las ocho y media en punto comenzará esta fiesta, en cuyo programa figuran dos discursos, uno de D. Juan F. Correas, y otro de D. Martín Asúa, que seguramente serán dos hermosas lecciones de sociología.

Los restantes números del programa son de carácter recreativo, entre ellos el drama de D. P. J. Acacio titulado Secreto de confesión, y el cuadro escénico de J. Herranz titulado Homenaje á León XIII.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES

Trigos.—La baja es la nota característica en los mercados de Castilla. Barcelona ha vendido trigo castellano, de 48 á 48,75 reales fanega, según procedencias; Valladolid paga á 49 y 50 reales fanega; Peñafiel, á 48; Medina del Campo, á 48; Medina de Rioseco, á 48,50; Palencia, de 47,50 á 48; Aranda de Duero, á 49; Astudillo, á 47; Salamanca, á 48,25 y 48,50; Nava del Rey, á 48,50 y 49; Sahagún, á 48,50; Frómista, á 48,50; Avila, de 48 á 49; Peñaranda de Bracamonte, de 48 á 48,50; Cantalapiedra, de 49 á 50; Piedrahíta, de 49 á 50.

Arvalco.—Mercado de granos.

Cotización al detall del día 12 de Mayo de 1914.—Trigo, á 48 reales las 94 libras castellanas; centeno, á 35 las 90 ídem; cebada, á 22 la fanega; algarrobas, de 32 á 33. Calculase la entrada de trigo en 700 fanegas; de cebada en 200; de centeno en 50; de algarrobas en 150.

Temporal, bueno.

PARA UNA ESCUELA CATOLICA

Hay en el Puente Vallecas, calle Argente, 1 (Hoyas Bajas), una escuela católica privada ó libre gratuita, bajo la advocación de Jesús y Nuestra Señora del Rosario, en la que por falta de local no pueden recibir cristiana educación más que cien niños próximamente, pasando de 200 los matriculados; entrado el calor no podrán asistir á clase más de 70, cosa lamentable en extremo si se tiene en cuenta la falta de escuelas en dicha barriada y la abundancia de niños de todas edades que corren por plazas y calles, sin tener escuela donde ir á recibir el bálsamo de la educación cristiana.

En la calle de Requena, núm. 35, existe un salón donde pueden recibir esmerada educación é instrucción 400 niños; este local cuesta 50 pesetas mensuales. ¡Habría algún ángel protector que mirando en Jesús los niños pobres quiera encargarse, ya particular, ya colectivamente, de pagar mensualmente la casa-escuela!

Confiamos en la divina Providencia. En este salón ha habido escuela laica; la socialista se ha trasladado un poquito más allá.

MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREA.

Dirigirse á esta Administración.

ANTONIO PALOMERO

En Málaga, á cuya ciudad marchó para encontrar en la benignidad de aquel clima el alivio á la terrible enfermedad que minaba su vida, ha fallecido el escritor y periodista D. Antonio Palomero. El Sr. Palomero fué redactor de varios periódicos madrileños. En la actualidad formaba parte de la Redacción de "El Imparcial". Descanse en paz.

Sesión del Congreso

SENADO

SESION DEL DIA 13 DE MAYO DE 1914

A las cuatro menos cuarto de la tarde declara abierta la sesión el general Azcárraga. En el banco azul los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia; éste de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BALLESTEROS ruega al Gobierno trabajo por la próxima construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que en breve plazo traerá su compañero de Fomento una solución satisfactoria del asunto.

El señor POLO y PEYROLON manifiesta que es preciso no dejar desamparados los intereses de la provincia de Cuenca, y pide que se llegue á la construcción del ferrocarril Cuenca-Utiel.

Los señores BALLESTEROS y MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifican brevemente.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA sube á la tribuna y lee los proyectos de suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias y de libertad condicional.

El señor LABRA manifiesta su sentimiento por la muerte del Sr. Montero Ríos, pronunciando sentidas palabras en elogio del fallecido senador.

El señor SANCHEZ ROMAN se expresa en análogos términos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que la vacante de senador producida por el fallecimiento del Sr. Montero Ríos será ocupada por el señor marqués de Heredia, senador por derecho propio que tenía hace tiempo solicitada su admisión en la Alta Cámara.

ORDEN DEL DIA

El señor POLO y PEYROLON impugna el dictamen de la Comisión de Actas en el que se propone para senador por la provincia de Oviedo al Sr. Landeta, fundamentando su oposición en que el mencionado señor es diputado provincial, también por Oviedo, siendo así que la ley expresa claramente no ser esto posible.

Añade que la determinación de la Comisión en esta acta es anómala por no ajustarse al espíritu y la letra de las disposiciones vigentes.

Termina pidiendo se retire el dictamen, que conceptúa ilegal.

El señor ALVAREZ GUILJARRO, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, afirmando que el Sr. Landeta había renunciado previamente á su cargo de diputado provincial.

El señor POLO y PEYROLON rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor ROMERO (D. Tomás) suscribe las palabras de la Comisión, afirmando que hay precedentes en este asunto, señalando el del Sr. Rove Villanova, que siendo rector de la Universidad de Zaragoza, presentó la dimisión de su cargo y, sin admitirla, fué elegido senador sin protesta de ningún género.

El señor ARMINAN manifiesta conforme con el dictamen de la Comisión.

El señor POLO y PEYROLON insiste en que el nombramiento del Sr. Landeta, por Oviedo, es antilegal.

Puesto á discusión el dictamen, es aprobado, siendo, por tanto, admitido al cargo de senador el Sr. Landeta.

A las cinco se da por terminada la sesión, después de aprobado el Orden del día para mañana.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE MAYO DE 1914

Se abre la sesión á las tres y cinco, presidiendo el Sr. González Besada y con la presencia en el banco azul de los ministros de Hacienda y Fomento.

Jura el cargo de diputado el Sr. Aznar.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TORRES (D. José Luis) se dirige á los ministros de la Gobernación y de la Guerra, pidiendo que se remitan á la Cámara varios documentos relacionados con las obras que se están llevando á cabo en Algeciras. Pide también que se gire una visita de inspección á dichos obras.

El presidente de la CAMARA promete transmitir el ruego á los Sres. Sánchez Guerra y Ugarte.

El señor LOPEZ CAMARA pide al Gobierno que acuda en auxilio de los damnificados por los temporales en Loja.

El ministro de HACIENDA le contesta, ofreciendo tener en cuenta el ruego.

El señor BENTEZ DE LUGO interesa del señor ministro de Hacienda la pronta resolución del asunto relativo á la caducidad de créditos contra el Estado que figura en el proyecto de Presupuestos. Añade que algunos de estos créditos se sabe que son incobrables.

El ministro de HACIENDA asegura que cuando haya expirado el plazo que algunos de estos créditos tienen para su caducidad se ocupará del asunto y verá el modo de atender los ruegos del Sr. Benítez de Lugo.

El señor PUGAS se ocupa, en un ruego que dirige al Sr. Bergamín, de la enseñanza de anormales, señalando algunas deficiencias en la Escuela de Sordomudos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, diciendo que el Gobierno se ocupa mucho de todo lo relativo á la enseñanza de anormales, ofreciendo que procurará enterarse de las deficiencias que se observen en la Escuela de Sordomudos para aplicar el oportuno remedio á corregirlas.

El señor CASTILLO pide que se active la construcción de algunas carreteras en su distrito.

Le contesta el ministro de FOMENTO, ofreciendo complacerle en cuanto sea posible.

El señor DOMINGO censura la política seguida por el gobernador de Tarragona, al que acusa de haber suspendido caprichosamente á siete concejales del Ayuntamiento de Tortosa por haber disuelto el nombramiento del alcalde, que es amigo del gobernador de la provincia.

El ministro de la GOBERNACION adelanta que el gobernador de Tarragona, asegurando que es un digno funcionario que habrá tenido sus razones para concentrar la Guardia civil, de cuya concentración ha censurado el diputado republicano.

Se ocupa luego del nombramiento de alcalde de Tortosa, y dice que se hizo legalmente, aprobando en un todo la conducta del gobernador de Tarragona.

Rectifica el señor DOMINGO. El señor SORIANO: Voy á formular una pregunta que acaso se relacione con lo que aquí ha dicho el Sr. Domingo y con lo que pueda decir el Sr. Gasset en la interpección que se propone explicar.

La pregunta va dirigida al señor ministro de Fomento, que en ese banco ó representa la

política de 1909 ó no representa nada, porque sobre el incidente que aquí se desarrolló en otra tarde entiendo que debe insistirse en debate que estimo de gran importancia.

¿Es verdad que S. S. á consecuencia del mencionado incidente, presentó su dimisión? Lo es que una Comisión de empleados del Ministerio de Fomento se presentó á S. S. para desagraviarle de lo que nosotros habíamos dicho en el Parlamento? Porque si esto fuese verdad revestiría suma gravedad; no puede tolerarse que unos funcionarios públicos se permitan fiscalizar lo que en el Parlamento dice un diputado de la nación.

(En los bancos de la mayoría comienzan á oírse gritos de protesta.)

El señor SORIANO: ¿Pero cuándo vais á dejar de exclamar ¡ah, ah!, que es lo único que sabéis decir? Podid la palabra. ¡Que hablen! ¡Que hablen señor del palillo (señalando á un ministerial que tiene en la boca un monadifiesto. Grandes risas.)

El ministro de FOMENTO se levanta á contestar, comenzando por manifestar que él no puede ser protagonista de la política de 1909, porque en aquella fecha no se sentaba en el banco azul. Yo era un funcionario del Estado, el representante de la ley, pero no me cabía la responsabilidad ministerial.

En cuanto á lo de la dimisión, no me ereí en el caso de presentarla, y menos á requerimientos de S. S. (Muy bien), y respecto á la última pregunta que S. S. me ha dirigido, le diré que, en efecto, una Comisión del personal del Ministerio de Fomento se me ha presentado para expresar su adhesión á mi persona, pero sin que haya habido intromisión en nada que sea privativo del Parlamento. (Muchos aplausos de los ministeriales.)

El señor SORIANO (encarándose con el Sr. Cervantes): ¿Por qué aplaude tanto su señoría?

El señor CERVANTES (enérgico): Aplaudo porque me da la real gana. (La mayoría otea al Sr. Cervantes.)

El señor SORIANO: Lo que resulta de todo esto es que aquí ya no quiere nadie cargar con las responsabilidades de la política de 1909. El Sr. Ugarte acaba de demostrarlo.

El ministro de la GOBERNACION se levanta para recordar que desde los bancos de la minoría conservadora, y en ocasión en que se lanzaban censuras y acusaciones contra los Sres. Maura y La Cierva, él se levantó, recabando para sí su parte de responsabilidad como ministro que fué de aquel Gabinete. (Muchos aplausos de la mayoría. Los republicanos protestan.)

El señor CASTROVIDO, gritando: ¡Entonces debe estar el Sr. Maura á la cabeza de ese banco. (Grandes aplausos de los republicanos.)

El señor SORIANO: Pero entonces los ministros de la Gobernación y Fomento están en desacuerdo por lo que aquí acaban de decir.

El señor SANCHEZ GUERRA: No; yo he recabado y recabo la responsabilidad de aquel Gobierno para mí; el Sr. Ugarte no tiene por qué reclamarla, porque no era ministro.

El señor UGARTE: Como individuo del partido conservador, asumo también la responsabilidad que pueda caberme en aquella política.

El señor SORIANO: Doy las gracias al ministro de la Gobernación, porque ha dicho todo lo que yo quería que dijese. Ahora ya sabemos que este Gobierno asume la responsabilidad del 1909. Y entonces yo tengo que decir que ni unos ni otros, ni esos ni nosotros.

(Los ministeriales vuelven á protestar airadamente, contestando con gritos y denuestos los republicanos. El escándalo dura un rato, en que no puede percibirse lo que dicen los diputados, hasta que la Mesa corta el incidente, suspendiendo esta discusión.)

ORDEN DEL DIA

Se entra en el Orden del día.

El Mensaje.

Continúa el debate sobre la contestación del Mensaje.

El señor GASSET comienza diciendo que es necesario correr todos los riesgos para poder sacar de este debate una orientación, comprendiendo toda la transcendencia de los asuntos internacionales.

Considera la paz y la libertad como las dos grandes conquistas que los pueblos pueden llevar á cabo en su desarrollo progresivo. Y en busca de ellas vamos.

Al tratar de nuestra acción en Marruecos, señores diputados, nótese en la opinión pública dos tendencias, dos corrientes, una, representada por aquellos que en mítines y manifestaciones se oponen á que continuemos en África, defendiendo la necesidad de abandonar cuantas posiciones ocupamos y de repatriar nuestras fuerzas. Otra, que representa los partidarios del statu quo.

Yo creo que todos los sacrificios que hagamos han de resultar de grandes efectos, si, siguiendo la política francesa, podemos llegar á realizar las aspiraciones nacionales.

En 1905, cuando aún no había sonado un tiro, tenían consignada los presupuestos de Guerra y Marina la cantidad de 615.000 pesetas, que llega ahora á 1.149.000 pesetas para nuestra acción en África.

Se declara partidario de condicionar la guerra en Marruecos, asegurando que condicionar la guerra no es sólo preocuparse de los gastos que la campaña obliga á hacer.

Yo creo, señores diputados, que España debería seguir en Marruecos el ejemplo de Francia en Argelia y de Inglaterra en Egipto, que es como debemos entender el protectorado.

Pensamos—dice—en la obra pacifista, señalando una cifra de gastos, pero no continuemos haciendo lo que hasta aquí.

Hay que crear escuelas, hay que trazar caminos, hay que abrir puertos para que los indígenas vean por sus propios ojos los beneficios de esta obra pacifista; de este protectorado, para que aprecien el bienestar como lo aprecian hoy aquellos á quienes afecta el aprovechamiento del Canal de Aragón y Cataluña.

Hay que sembrar aquellas tierras de pantanos, hay que construir ferrocarriles, para que la riqueza se difunda, para que el tráfico aumente, para que los productos directos, sin eso no hacemos vendrá la emigración con todos sus males, y el mapa se hará más grande, pero la Patria se verá más pequeña.

Hay que proteger y defender al obrero español, dándole trabajo para que no resulte en Marruecos un europeo de cuarta clase. (La Cámara está distraída. Los diputados hablan de eso á eso.)

Yo, señores diputados, que admiro mucho al Sr. Sánchez de Toca, confieso que me ha asustado el enternecerme por sus datos de que en nuestra zona de influencia en Marruecos hay 72 habitantes por kilómetro cuadrado, esto es, más que en la Península.

Para mí el único principio aceptable es de que lo accesorio le da su puesto á lo principal. Y para mí, lo principal es España y lo accesorio Marruecos. Este criterio lo sustenté ante mis dignos compañeros en el último Gobierno de que tuve el honor de formar parte.

Tengo tal fe en esta idea, y tiene ella tal arraigo en mí, que en aquel Gobierno, cuando vi que á consecuencia de la división de los liberales no me concederían las Cortes el crédito que yo necesitaba para acometer mi plan de obras públicas, hebe de dimitir la cartera, y si continué en mi puesto fué por no hacer más grave y crítica la situación del partido.

Termino su discurso afirmando que en el caso presente lo más práctico es la neutralidad.

El ministro de ESTADO, en breves frases, le dice que cuando se discuta la totalidad, y al hacerse el resumen, le constará todo lo ampliamente que debe.

El señor RODES interviene en el debate, á nombre de la minoría conjunquista. Recuerda cómo estubo al lado del señor Villanueva, que conoce como nadie el problema, cuando se levantó para hablar en 1910 contra nuestra acción militar en África, principalmente en las zonas de Tetuán y de Ceuta, que estimaba peligrosa, condenando los avances que continuamente realizaban nuestras tropas.

Recuerda también cómo en el mismo año, consumiendo él un turno en contra de la contestación que las Cortes pasadas dieron al Mensaje de la Corona, profetizaba que todos aquellos avances habían de dar por resultado el que nuestras tropas atravesasen el Kert, como así sucedió.

Dice también que él afirmó, ocupándose de la situación económica de España, que nuestra Hacienda estaba superada á los gastos de nuestra acción militar en Marruecos. Las Cortes aquellas se cerraron y no pudo ocuparse de esta cuestión, pero no he abandonado mi propósito, porque yo soy opuesto á esa política del Sr. Dato, encañada en estas frases: Hasta el último hombre y hasta la última peseta.

Se ocupa del Tratado con Francia de 1904, diciendo que él cree que si no hubiera estado á firmarse, se hubiera seguido sosteniendo el statu quo en Marruecos y en el Mediterráneo.

El Tratado de 1912—sigue diciendo—que pudo haber constituido para España un elemento político, sólo sirvió para que antes de que fuera ratificado nuestras tropas entrasen en Tetuán.

¿Cuál es nuestra situación en Tetuán? Tristísima, señores diputados. Ya lo decía en tardes anteriores el Sr. Maura y Gamazo, ya lo dijo ayer el conde de Romanones, pero yo necesito añadir y precisar algo más para dar una impresión exacta.

En Tetuán tenemos veinte mil hombres; pero se hallan interceptados los caminos de Tetuán á Tánger y de Tetuán á Arcila. ¿Para qué sirven, pues, estas fuerzas? ¡Así cumplimos la misión que se nos confió por aquel Tratado de 1912, misión pacificadora!

Pero veamos cuáles fueron las causas determinantes del actual estado de Tetuán. Se iba á establecer el protectorado. Entonces el conde de Romanones dió instrucciones al general Alfau, y, ¿sabéis cuáles fueron? Se dió: Vaya usted á Tetuán si no ha de disparar un solo tiro, pero no vaya si ha de tener que dispararlo.

¿Señor conde de Romanones! Un gobernante no puede dar estas instrucciones á un general. S. S. debió ordenar al general Alfau que fuese ó que no fuese á Tetuán, pero no en la forma en que lo hizo, y con la que contrajo enormes responsabilidades.

Entramos en Tetuán sin disparar un solo tiro, y antes de tres meses, los habitantes de toda aquella zona, tan pacífica, se habían levantado en armas contra España. Esto obedeció á dos cosas: una, á que toda la gestión desarrollada por el general Alfau tendió á desprestigiar la autoridad del jalfá; otra, á que el régimen que siguió en Tetuán fué verdaderamente tiránico, de cuartel, diciendo disposiciones draconianas, que en vez de dar á los indígenas la sensación de que íbamos á desarrollar una política de pacificación, les dió la sensación contraria.

Y vamos á ver ahora si precisa retratar brevemente nuestra situación en la zona de Melilla. ¿Se puede decir que esta zona está pacificada? Yo, que no estoy conforme con la gestión que en ella sigue su comandante general, tengo que decir que no.

No puede estar pacificada una zona en la que tenemos alrededor de 20.000 hombres distribuidos en 54 posiciones, donde no hay una de ellas que no esté fortificada y donde á pesar de todo ello nuestros soldados no dominan otro terreno que el que pisán.

¿Qué habéis hecho en la zona de Melilla? Nada. ¡Habéis creado alguna relación de simpatía, de proximidad entre España y los habitantes de dicha zona? No.

En toda la región de Marruecos no hay más caminos que aquellos caminos militares que van de posición á posición. Y respecto á la industria, allí no se ha creado otra que la llamada por un escritor muy conoecedor del problema, la industria de los presentados (de los que se someten).

Comenta el hecho de que después de tres años de ocupar Larache venga ahora el ministro de Estado á prometer que en breve comenzarán los estudios para la construcción del puerto.

COTIZACIONES DE BOLSAS

13 de mayo de 1914

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Fondos públicos', 'Bolsa de Londres', 'Bolsa de París', 'Bolsa de México', 'Bolsa de Nueva York', 'Bolsa de Cádiz', 'Bolsa de Bilbao', 'Bolsa de Veracruz', 'Bolsa de San Sebastián', 'Bolsa de Santander', 'Bolsa de Valencia', 'Bolsa de Alicante', 'Bolsa de Murcia', 'Bolsa de Sevilla', 'Bolsa de Huelva', 'Bolsa de Cádiz', 'Bolsa de Bilbao', 'Bolsa de Veracruz', 'Bolsa de San Sebastián', 'Bolsa de Santander', 'Bolsa de Valencia', 'Bolsa de Alicante', 'Bolsa de Murcia', 'Bolsa de Sevilla', 'Bolsa de Huelva'.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 150,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 90,00.

Table with columns for 'BOLSA DE CHILE', 'BOLSA DE ALGODONES', 'Mayo y Junio', 'Julio y Agosto', 'Agosto y Septiembre', 'Ventas de ayer en Liverpool, 8.000 balas'.

RELIGIOSAS

Religiosas del Beato Orcozco.—Terminó la Novena a Santa Rita, que empieza el día 22. Todos los días, a las nueve, Misas cantadas; a las seis, Exposición, Rosario, sermón, que predicará todas las tardes el P. Miguel Coco, Novena y Reserva.

EL NUEVO TEMPLO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE COVADONGA

Gracias a la divina Providencia y a la bondad de nuestro amadísimo Prelado se levanta un nuevo templo parroquial en las proximidades de las Ventas del Espíritu Santo.

ENTRONIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

Esta hermosa ceremonia de colocar solemnemente en el lugar principal del hogar la imagen del divino Corazón consagrándose a él el mismo tiempo públicamente la familia, despierta cada día más entusiasmo entre las familias verdaderamente cristianas.

SUCESOS

Una mujer muerta.—Un caballo que montaba un asistente atropelló ayer por la mañana, en la calle de Leganitos, a una mujer de edad avanzada, que en aquel momento intentaba cruzar la calle.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 13 grados. A las doce, 21. A las cuatro de la tarde, 18. La temperatura máxima fue de 22. La mínima, de 11. El barómetro marcó 703 mm. Tiempo variable.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu).—A las seis (función especial, a precios especiales, L'Aigrette). COMEDIA.—(Función popular).—A las diez, El orgullo de Albatros.

BIBLIOGRAFIA

Con flores a María.—Primera colección de ofrecimientos, diálogos y despedidas por el mes de las flores, por D. Eleanoro Fernández Torres, presbítero. Un tomo en octavo, una peseta. Pedidos a Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Table with columns for 'París, 100,90 y 85; Londres, 26,67, 66 y 67; Berlín, 129,45 y 130,45'.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 89,17; Amortizable 5 por 100, 99,55; Norte, 95,00; Alicante, 92,85; Orense, 21,90; Andaluces, 67,15.

BOLSA DE BILBAO

Felguerras, 41,75; Altos Hornos, 300,00; Resinas, 89,00; Explosivos, 285,00; Industria y Comercio, 186,00.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 88,45; Francés, 86,72; Ferrocarriales: Norte de España, 424,00; Alicante, 440,00; Riétinto, 1.741,00; Crédit Lyonnais, 1.810,00; Banos: Nacional de Méjico, 447,00; Londres y Méjico, 247,00; Central Méjicano, 64,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 86,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 74,93; Alemán 3 por 100, 76,50; Ruso 1906 5 por 100, 101,25; Japonés 1907, 90,00; Mexicano 1899 5 por 100, 84,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,50.

BOLSA DE MEXICO

Banos: Nacional de Méjico, 270,00; Londres y Méjico, 143,00; Central Méjicano, 40,00.

Religiosas

Religiosas del Beato Orcozco.—Terminó la Novena a Santa Rita, que empieza el día 22. Todos los días, a las nueve, Misas cantadas; a las seis, Exposición, Rosario, sermón, que predicará todas las tardes el P. Miguel Coco, Novena y Reserva.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 13 grados. A las doce, 21. A las cuatro de la tarde, 18. La temperatura máxima fue de 22. La mínima, de 11. El barómetro marcó 703 mm. Tiempo variable.

Religiosas

Religiosas del Beato Orcozco.—Terminó la Novena a Santa Rita, que empieza el día 22. Todos los días, a las nueve, Misas cantadas; a las seis, Exposición, Rosario, sermón, que predicará todas las tardes el P. Miguel Coco, Novena y Reserva.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 13 grados. A las doce, 21. A las cuatro de la tarde, 18. La temperatura máxima fue de 22. La mínima, de 11. El barómetro marcó 703 mm. Tiempo variable.

Religiosas

Religiosas del Beato Orcozco.—Terminó la Novena a Santa Rita, que empieza el día 22. Todos los días, a las nueve, Misas cantadas; a las seis, Exposición, Rosario, sermón, que predicará todas las tardes el P. Miguel Coco, Novena y Reserva.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 13 grados. A las doce, 21. A las cuatro de la tarde, 18. La temperatura máxima fue de 22. La mínima, de 11. El barómetro marcó 703 mm. Tiempo variable.

Religiosas

Religiosas del Beato Orcozco.—Terminó la Novena a Santa Rita, que empieza el día 22. Todos los días, a las nueve, Misas cantadas; a las seis, Exposición, Rosario, sermón, que predicará todas las tardes el P. Miguel Coco, Novena y Reserva.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 13 grados. A las doce, 21. A las cuatro de la tarde, 18. La temperatura máxima fue de 22. La mínima, de 11. El barómetro marcó 703 mm. Tiempo variable.

Religiosas

Religiosas del Beato Orcozco.—Terminó la Novena a Santa Rita, que empieza el día 22. Todos los días, a las nueve, Misas cantadas; a las seis, Exposición, Rosario, sermón, que predicará todas las tardes el P. Miguel Coco, Novena y Reserva.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 13 grados. A las doce, 21. A las cuatro de la tarde, 18. La temperatura máxima fue de 22. La mínima, de 11. El barómetro marcó 703 mm. Tiempo variable.

Compre usted

los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO DE LARGACHA Y DEL CAMPO. FALLECIÓ EL DIA 16 DE MAYO DE 1911. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, R. I. P.

HERNIAS Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad, se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas: la curación es cierta: NO CABE DUDA. La unión solida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin dilatación que es la verdadera, se efectúa con las creaciones Ramón. Prototipo del tratamiento no operatorio.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

TRUST ANUNCIADOR

Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc., etc. Basta con un sencillo aviso. Pez. 9, Teléfono número 3.768.

La Central Anunciadora

AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD. PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán. Gratis facilitas. AUGUSTO FIGUEROA, 10 Madrid.

ALVAREZ LA TORRE Y COMPAÑIA

INGENIEROS CARBONES MINERALES. Oficinas: Prim. 2 (antes Saico). Teléfono 1.150. Cok de gas superior, 2,30 pesetas; sulfuro, 1,74 pesetas tonelada.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Denro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casa no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inasequible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 85.—Sucursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

Bolsa del trabajo

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licor. Luis C. Corrán. Jerez de la frontera. VINOS, cognac, oporto, ron, con r edallas de oro. Adolfo de Torres e hijo. Málaga. FOTOGRAFO. Ayudante de galería, conociendo todo en general, y habiendo estado en casa seria y formal, se ofrece. Escribid: Lista de Correos, número 15, bajo. JOVEN de veinticuatro años, maestro católico, con inmejorables informes, se ofrece para las escuelas de Primera y segunda enseñanza, para acompañar niños y para secretaria ó despacho particular. Fernando de la Torre. Recinto del Hipódromo. SINDICATO DE LA INMACULADA.—Están sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera. También desean colocación profesora y científicas de compañía. Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, ó a casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mena, 16. PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de latín, enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal. AMPLIACIONES fotográficas, al ciclo exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos, Habana de Santa Mónica, 9, primer, segundo, Barcelona. SENORA portuguesa, católica y joven, ofrecese para dama de compañía, en casa de familia, en la calle de San Marcos, 25, 3.º izquiera. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina. Banco y secretaria particular. Inmejorables informes y garantías. Pizarro, 12, 1.º JOVEN recientemente licenciado ejército Africa, diestro en el manejo de armas de fuego, ordenanza ó análogo. Barquillo, 24, segundo. (208) OFRECESE joven, escribiente, cobrador, ayudante de cámara. San Bernardo, 24. (209)